

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4559** *HOJALATERÍA RIBERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la ejecución 12/11, sobre Cantidad, se ha dictado auto de fecha 15-2-11, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (537/10), para el pago de 4.812,18 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Hojalatería Ribera, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011097-1